

CONSTRUCCIONES RESISTENTES CONTRUHES S.A.

INTRODUCCIÓN

1. Presento revisando los balances generales adjuntos de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A., al 31 de diciembre del 2017, los correspondientes estados de resultados, de situación del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

1. La Administración es responsable de la presentación y preparación razonable de estos estados financieros de conformidad con los Reglamentos Internacionales de Información Financiera (IRIF para grupos). Esta responsabilidad incluye (semejante implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estos libren de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error voluntario y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables del acuerdo con las circunstancias).
2. Los estados financieros mencionados en el punto 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IRIF para grupos).



ADRIANO PARASHARI
Gerente General



MARTHA MARTÍNEZ
Contadora

HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En dólares estadounidenses

NOTA #1**CAJA-BANCOS**

	2017	2016
Banco Pichincha	34.929	0
Saldo final	34.929	0

NOTA #2**INVENTARIOS**

	2017	2016
Inventarios Plantas Vivas	15.250	0
Saldo final	15.250	0

NOTA #3**CREDITO TRIBUTARIO**

	2017	2016
Crédito Tributario de IVA	829	0
Saldo final	829	0

NOTA #4**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	2017	2016
Mueblerios	1.116	0
Saldo final	1.116	0

NOTA #5**CUENTAS POR PAGAR**

Se constituyen así:

	2017	2016
Proveedores	138	0
Obligaciones con IESS, SRI; Empleados	300	0
Saldo final	738	0

HINDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En dólares estadounidenses

**NOTA # 6
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social

El capital social emitido de la compañía consta presente en 53 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Accionistas	Acciones	USS
ARVIND PARASHAR	26,500	26,500
PUBAN SINGH MEENA	26,500	26,500
Total	53,000	53,000

Pérdida del Ejercicio:

La pérdida neta del ejercicio asciende a \$ 1.346.35

**NOTA # 7
SITUACIÓN FISCAL**

Impuesto a Renta

La tasa para el impuesto a la renta conforme se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 19% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en attività productiva.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2016 entró en vigencia la norma que obliga el pago de un "anticipo mínimo de impuestaria la renta", cuya valor es calculada en función de los criterios del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos de fijación 0.4% de los activos y 0.6% de los ingresos gravables.


ARVIND PARASHAR
Director General


MARTHA MAYORGA S.
Contadora

HONDUSTAN TEAK WOOD EXPORT S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En dólares estadounidenses

La referencia norma establece) que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2017	2016
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores		
Impuesto a la renta	0	0
Participación Trabajadores	0	0
Ganancias por discapacidad y otros	0	0
Omnisiones por leyes especiales	0	0
Gastos no Deductibles	0	0
Utilidad (perdida) Ganancia	0	0
Impuesto a la Renta mínimo o causado	0	0

NOTA 8 E:

ADOPCIÓN NUEVA Pyme por primera vez:

En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, informamos que la empresa no ha requerido hacer uso de alguno


ARVIND PARASHAR
Gerente General


MARHTA MAYORGÁ
Contadora